

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES NO. SEECH-LP-07-2019  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 40, 51 Fracción I y 58, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se levanta la presente acta, a fin de hacer constar las dudas y aclaraciones derivadas del pliego de requisitos relativo a la Licitación Pública Presencial No. SEECH-LP-07-2019, relativa a la contratación abierta de Material de Oficina para SEECH, por el período del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2019.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., en la sala de juntas de SEECH, ubicada en la Calle Antonio de Montes No. 4700 Col. Panamericana, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2019, se reunieron, los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo Público Descentralizado, cuyos nombres figuran en el cuerpo de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de aclaración a dudas de la licitación referida.

Acto seguido, se procede en forma ordenada a preguntar a los proveedores asistentes al acto, sobre las dudas o aclaraciones que en su caso hayan derivado del contenido de las bases de la licitación en comento.

POR LOS PROVEEDORES ASISTENTES:

El Almacén Papelería, S.A. de C.V.

1.-Renglón 19, El producto solicitado trae 20 juegos, se oferta por block, o por paquete con 12 block de 20 juegos cada uno

R=Es paquete Con 12.

2.-Renglón 60, Solicito al convocante me aclare por favor, si el bien requerido en esta partida se va a ofertar en paquete con 10 o paquete con 11 piezas, o por pieza, creo que es mejor.

R=Es paquete C/10

3.-Renglón 63, Me puede aclarar por favor, si se refiere a una carpeta de pastas transparentes y broche de presión, o sea con palanca, o bien, si se refiere a un broche deslizable solo para sujetar hojas

R=Con broche deslizable para sujetar hojas

4.-Renglón 85, me puede aclarar para qué modelo de calculadora se refiere, porque hay cinta y rodillo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES NO. SEECH-LP-07-2019

R= Es de Rodillo

5.-Renglón 216, me puede aclarar si el bien requerido es de 1000 ml., por favor.

R=No, es escolar de 850 ml

6.-Renglón 257, me puede aclarar si la unidad de medida (pieza) se refiere a un paquete con 10 piezas, se vende por paquete

R= Es paquete C/10 piezas

7.-Renglón 260, solicito si me puede aclarar si el bien requerido se refiere a las hojitas que van en la base acrílica

R=Es hojas de repuesto para calendario plástico.

8.-Renglón 308, me puede aclarar por favor si este artículo se cotiza dos veces o se elimina uno, es igual que el renglón 307

R=Partida 307 corresponde a Vaso de Papel No. 104 y Partida 308 Vaso de Papel No. 108

9.-Con referencia al Anexo II, solicito al convocante si es está bien presentarlo solo con precio unitario, tal y como viene el Anexo

R= Si, deberá apegarse al formato solicitado en el Anexo II Económico y solo en las partidas en las que participe.

Newberry y Compañía, S.A. de C.V.

1. Del anexo 1-A de las muestras solicitadas puedo omitir presentarlas en las partidas en que no voy a participar.

R. Si, es correcto, deberá presentar muestra física de las partidas en las que participa del anexo 1-A.

2. Se requieren muestras de algunos artículos, anexo 1-A, favor de indicar lugar y se podrá entregar antes de la apertura de las propuestas?

R. Las muestras deberán ser entregadas en el Acto de Apertura de propuestas, el día 8 de marzo a las 10:00 horas.

3. Partida 68.- Cartón corrugado rollo micro de cuantos metros requieren el rollo?

R. Se requiere por pliego.

4. Partida 70.- Cartoncillo medida estándar v/colores 1370, a que se refiere este número?

R. Se omite el número para la presente partida.

5. Partida 201.- Papel corrugado por metro será la misma partida que la 68.

R. No es el mismo, la partida 68 es por pliego, partida 201 y unidad de medida es por metro.

6. Partida 215.- Pegamento escolar 500 ml. Puede ser de 490 ml.?

R. No, deberá apegarse a lo solicitado en anexo técnico de las bases rectoras.

Antonio de Montes No. 4700  
Col. Panamericana  
C.P. 31200  
Tel. (614)429-1335  
Chihuahua, Chih.

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas".  
Ralámuli: "Okauá Mili aminá mokoikimakoi bamiáli (2019)".



UNIDOS  
con VALOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES NO. SEECH-LP-07-2019

7. Partida 238 y 239.- son muy semejantes éstos artículos por la diferencia en mls.

R. No, las presentaciones son diferentes.

8. Partida 307 y 308 son iguales

R. Partida 307 corresponde a Vaso de Papel No. 104 y Partida 308 Vaso de Papel No. 108

Papekino, S.A. de C.V.

1. Mi representada cuenta con presencia en el Estado de Chihuahua, desde hace 3 años surtiendo cantidades de producto similares a las solicitadas en ésta licitación, podemos comprobar esta experiencia con facturas de clientes diferentes al Gobierno del Estado de Chihuahua, es correcta nuestra apreciación.

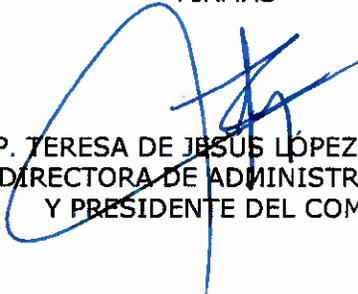
R. Si, es correcta su apreciación.

2. Cuáles son los montos a ejercer en ésta licitación?

R. Esta es una licitación por importe a contrato abierto, por lo que los importes adjudicados se proporcionarán al, o los proveedores adjudicados.

No habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso licitatorio y su normatividad se da por terminada la presente y firman de común acuerdo los que en el presente acto intervinieron.

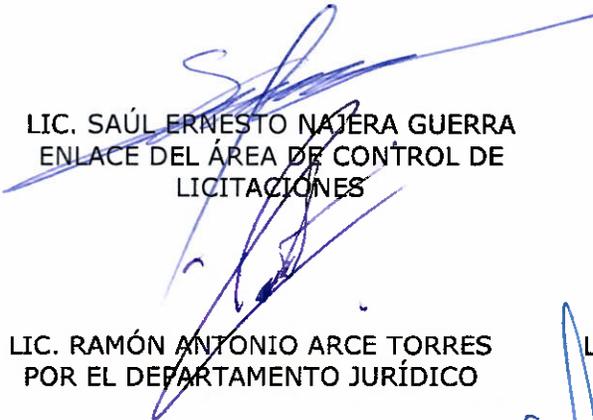
FIRMAS

  
C.P. TERESA DE JESUS LOPEZ RAMÍREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

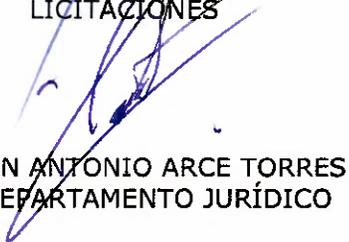
  
LIC. JESUS SALVADOR REY MIRANDA  
POR LA SUBDIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN  
Y PRESUPUESTO

  
C.P. MARTHA EMILIA VALENZUELA MURILLO  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES  
Y MATERIALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES NO. SEECH-LP-07-2019

  
LIC. SAÚL ERNESTO NAJERA GUERRA  
ENLACE DEL ÁREA DE CONTROL DE  
LICITACIONES

  
C.P. YASIM CRISTINA SALINAS ANAYA  
ENCARGADA DEL DEPTO DE RECURSOS  
MATERIALES.

  
LIC. RAMÓN ANTONIO ARCE TORRES  
POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
LIC. MARTHA ELENA DIAZ INFANTE SAPIEN  
ENCARGADA DE LA COMISARÍA

  
C.P. CÉSAR PARRA RUIZ  
POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

POR LOS PROVEEDORES ASISTENTES:

  
C. MARÍA GUADALUPE MEDINA MENDIETA  
NEWBERRY Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

  
C. MONCERRAT YESENIA ANDRADE  
HOLGUÍN  
PAPEKINO, S.A. DE C.V.